

*** CIRCULAR N°0139 ***

Medidas propuestas por Graduados Sociales ante la pandemia del COVID-19

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, ante la pandemia de la enfermedad COVID-19, y la situación generada que ha desembocado en el estado de alarma decretado por el Gobierno de la Nación, ha solicitado una serie de medidas al Ministerio de Trabajo y Economía Social y al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para que den tranquilidad a las empresas y faciliten en lo posible la tramitación y la avalancha de expedientes que tienen que gestionar los profesionales dedicados a las relaciones laborales.

Esta propuesta tiene como objetivo que se adopten las medidas necesarias y de forma urgente, para que todos los trámites administrativos y legales en los que se asientan nuestra legislación laboral y de Seguridad Social se agilicen y simplifiquen al máximo ya que, de no hacerse, llevaría a un colapso en los despachos y en la gestión de las relaciones laborales de nuestro país.

Para más información, puede consultarse la propuesta completa a través del siguiente enlace:

[Medidas propuestas por Graduados Sociales ante la pandemia del COVID-19](#)

Madrid, 15 de marzo de 2020
LA JUNTA DE GOBIERNO

